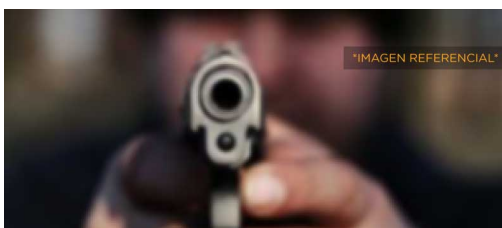


10/08/2021

Formalizan como autor a imputado de Homicidio Frustrado de joven mujer en Peñaflor

En el Juzgado de Garantía de Talagante la Fiscal Jefa de Talagante, **Paola Salcedo** formalizó el miércoles 04 de agosto a Roberto Silva Valdés, apodado “El Buda”, por el Homicidio calificado, en grado de frustrado de la joven J.M.F., de 24 años. Silva fue detenido el martes 03 por el OS-9 de Carabineros, en una investigación que lleva adelante la Fiscalía de Alta Complejidad.



Los hechos ocurrieron el viernes 23 de julio, cerca de las 21:00 hrs, cuando el imputado junto a dos sujetos no identificados, llegó hasta las afueras de un *block* de edificios ubicado en la calle Francisco de Aguirre de la Población Las Praderas, de la comuna de Peñaflor y comenzó a llamar a viva voz a la víctima. Cuando la joven sale de su departamento y se asoma a la escala de dicho *block*, el imputado junto a los sujetos que lo acompañaban comenzó a disparar las armas de fuego que portaban en a lo menos 20 oportunidades, impactando a la víctima en su abdomen. Producto de la gravedad de las lesiones la víctima es trasladada un centro asistencial donde actualmente se encuentra hospitalizada con riesgo vital.

En la audiencia de formalización, la Fiscal mencionó que el sujeto ya había amenazado a la víctima con anterioridad, insultándola en plena vía pública y aludiendo a su orientación sexual. Esto se habría repetido en distintas oportunidades entre los años 2020 y 2021. Por lo anterior, Silva Valdés fue formalizado por Homicidio calificado del art 391 N° 1, con alevosía, presentando como agravante el art. 12 N° 21 del Código Penal, que penaliza a quienes cometen delitos motivados por raza, edad, género u orientación sexual de la víctima.

El Tribunal decretó la prisión preventiva del imputado y determinó un plazo de 120 días para la investigación.